

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta resumen de la sesión N° 231 (ordinaria)

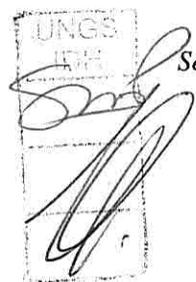
Reunión del 3 de julio de 2014

En Los Polvorines, a las 11 horas del 3 de julio de 2014 se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas:

- 1) Informe de gestión del Director
- 2) Ratificación de Resoluciones Ad Ref. del CIDH N°1304 a N°1311
- 3) Propuesta de distribución de los fondos correspondientes a la Fuente 16 (remanentes de ejercicios anteriores)
- 4) Solicitud de contratación, mediante prestación de servicios MAF (nivel "C"), de la profesora Silvina Cimolai para el dictado de "Psicología General" durante el segundo semestre de 2014
- 5) Solicitud de contratación, mediante prestación de servicios MAF (nivel "C"), de la profesora Lea Vezub para el dictado de "Seminario sobre Oficio Docente", por reemplazo del ID Gabriel Rebello, durante el segundo semestre de 2014
- 6) Dictamen de selección búsqueda 16/2014 para establecer un orden de mérito de docentes MAF "F" para asistir en el dictado de "Taller de Matemática" en el marco del Programa de Articulación del CAU con escuelas medias
- 7) Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Estela Moyano
- 8) Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Paula Pogré
- 9) Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el investigador docente Daniel Lvovich
- 10) Solicitudes de altas y bajas de integrantes de proyectos de investigación
- 11) Presentación de informes finales de desempeño de adscriptos de formación en investigación
- 12) Dictámenes y órdenes de mérito de convocatorias a adscripciones
- 13) Propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de investigador docente de nivel D2, grado 2, dedicación semiexclusiva, en el área "Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza"
- 14) Modificación del proyecto de servicio no rentado "Apropiación de tecnologías digitales interactivas en sectores de bajos ingresos"
- 15) Modificación del proyecto de servicio no rentado "Las huellas en la memoria. Dictadura y democracia en Paraguay"
- 16) Propuesta de creación del Observatorio de Políticas Educativas, bajo la coordinación de la profesora Nora Gluz
- 17) Propuesta de creación del Programa de Estudios Universitarios, bajo la coordinación de la profesora Mónica Marquina

Se encuentran presentes:

- Daniel Lvovich (Director del Instituto)
- Mónica Marquina, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Graciela Krichesky, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Guillermo Matera en lugar de Ernesto Bohoslavsky, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Verónica Cambriglia, por el claustro de Investigadores docentes Asistentes
- María Alejandra Fernández en lugar de Mercedes García Ferrari, por el Instituto de



Ciencias

- *Marcelo Fernández, por el Instituto de Industria*
- *Carlos Ruggerio, por el Instituto del Conurbano*

Ausentes con aviso:

- *Gabriela Capra, por el claustro de No docentes*
- *Andreína Adelstein, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*

Ausentes sin aviso:

- *Mauro Cuello, por el claustro de Estudiantes*
- *Maximiliano Catoira, por el claustro de Graduados*

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas que forman parte del Orden del día, el Director Daniel Lvovich propone, por un lado, retirar del temario el TEMA 3 ligado a la propuesta de presupuesto de la Fuente 16 para ser considerado en la próxima y última sesión de esta gestión, y por otro lado, incorporar un tema sobre tablas:

- 1) Propuesta de curso de posgrado presentado por ADIUNGS

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

Ingres a la reunión el consejero Ángel Juárez, por el claustro de Estudiantes.

1. Informe de gestión del Director

El Director Lvovich informa en primer lugar que la próxima sesión ordinaria, programada originalmente para el 7 de agosto, se pospone para el jueves 14 de agosto. A esa reunión invitará especialmente a los consejeros electos. Y para el día viernes 15 invita a los consejeros salientes a un asado en el quincho de la Universidad.

Informa, por otra parte, que sobre fines del año pasado se presentaron todos los posgrados y cursos de formación continua pertinentes ante un requerimiento del Ministerio de Educación de la Nación y del Instituto Nacional de Formación Docente para un programa de formación permanente de docentes que se está desarrollando en articulación con universidades, y que buena parte de lo presentado fue aceptado, en primera instancia. Se está esperando indicaciones de cómo continuar para su implementación. Los cursos y seminarios seleccionados fueron "Aprendizajes de las lenguas extranjeras mediadas por tecnologías" y "Enseñanza de Inglés a partir de textos auténticos", en ambos casos con un presupuesto de \$9.800 cada uno, la Diplomatura en Enseñanza de la Matemática con Nuevas Tecnologías, con un monto de \$50.000, la Especialización en Didácticas de las Ciencias Orientación en Matemática, Física o Química, con una monto de \$140.000, la Especialización en Filosofía Política, por \$110.000, la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura, por \$160.000, la Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria, con un valor de \$188.000 y la Maestría en Historia Contemporánea, con \$220.000 presupuestado.

En la última sesión del Consejo Superior, comenta, se aprobó el nuevo régimen de organización y estructura organizativa del Sistema de Gestión la Universidad, la reforma de la Resolución (CS) N°269/99, que llevó casi dos años de trabajo de muy diversas instancias de la Universidad. Informa en particular los cambios que atañen a los Institutos: se dispone la creación de dos Secretarías (la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación y Servicios a la Comunidad) que reemplazarían a las actuales tres Coordinaciones Académicas; se incorpora un Coordinador de Laboratorios; para el caso del IDH se incorpora en el organigrama la figura del Coordinador General



del CAU; los Departamentos Técnico Administrativos cambian de jerarquía pasando a ser Área de Coordinación Técnico Administrativa, con una organización interna que incluye un Departamento de Gestión Administrativa, un Departamento de Apoyo a la Gestión Académica y una División de Apoyo Técnico; y se crean los Comités de carrera. Esta es la estructura a la que hay que tender, para la que se requerirán criterios y financiamiento para su despliegue.

La consejera Mónica Maquina aprovecha la ocasión para destacar el trabajo del consejero superior Sergio Morresi para lograr que se incorpore en este documento la figura del Coordinador General del CAU, tras un trabajo con el equipo del CAU y en la Comisión de Asuntos Institucionales del Consejo Superior.

El consejero Marcelo Fernández señala que debe ser un aprendizaje institucional la posibilidad de que todas las instancias no formales, pero fundamentalmente las formales, discutan procesos de este tipo más allá de que los actores lo consideren más o menos técnicos y que se haga con una dinámica entendible desde el principio, modificable, que ahorre tiempo a todos. Que sea rica en el sentido de que se inicie de una propuesta donde pueda haber aportes de todos, y no que se presenten ya elaboradas, puesto que la gente se enamora de lo que hace y después es difícil encontrar puntos medios. Aclara que esto lo plantea porque se viene la discusión del Estatuto, y no es bueno discutir de manera general sin establecer una planificación acorde para luego no se saber cómo encauzar esas discusiones.

2. Ratificaciones de Resoluciones Ad Ref. del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano.

- **Res. DIR. AR N°1304/14 – Contrato de locación de servicios abreviado de Silvia Martínez**

Se contrató, mediante locación de servicios abreviado, a Silvia Martínez, para el dictado de “Problemas de política y gestión académica”, en la cohorte de la Especialización en Política y Gestión Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Buenos Aires de la UTN.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

- **Res. DIR. AR N°1306/14 – Contrato de locación de servicios de Leonardo Eiff**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios a Leonardo Eiff, para el dictado del seminario “Taller de lectura de textos filosóficos II”, en las cohortes 2013 y 2014 de la Especialización en Filosofía Política.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

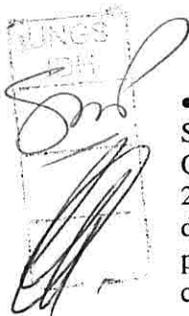
- **Res. DIR. AR N°1307/14 – Contrato de locación de servicios abreviado de Ma. Fernanda Juarros**

Se contrató, mediante locación de servicios abreviado, a María Fernanda Juarros, para el dictado de parte del seminario “Problemas de política y gestión universitaria”, en la cohorte de la Especialización en Política y Gestión Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Buenos Aires de la UTN.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

- **Res. DIR. AR N°1308/14 – Contrato de prestación de servicios de Mariela Quintero Vivas**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de prestación de servicios para Mariela Quintero Vivas, para desempeñarse transitoriamente como investigadora-docente de nivel D2, grado 2, dedicación semiexclusiva, en el área de “Educación”, a partir del 1° de julio y hasta el 31 de diciembre de 2014. Se solicitó esta renovación de la designación interina para continuar cubriendo parte de las tareas del investigador docente Gabriel Rebello, quien presentó la documentación que da cuenta de su continuidad en el cargo de mayor jerarquía que viene ejerciendo y, por lo tanto, de su

A handwritten signature in black ink is written over a rectangular stamp. The stamp contains the text "UNIVERSIDAD" at the top and "SECRETARÍA" below it. The signature is written in a cursive style.

licencia.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

- **Res. DIR. AR N°1309/13 – Contrato de locación de servicios de Carlos Francisco Bertelloni**
Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios a Carlos Francisco Bertelloni, para el dictado del seminario “Problemas de Filosofía Política Antigua y Medieval” de la Especialización en Filosofía Política.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

- **Res. DIR. AR N°1310/14 – Contrato de locación de servicios de Dina Picotti**
Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios a Dina Picotti, para el dictado del seminario “Filosofía Política de la Cultura” de la Especialización en Filosofía Política.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

- **Res. DIR. AR N°1311/14 – Licencia con goce de haberes para la ID Marina Berri**
Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora-docente Marina Berri, entre el 30 de junio y el 4 de julio, para viajar a Nancy, Francia, a fin de asistir a la Segunda Escuela de verano Franco-alemana en etimología romana.
La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°186, informó que no se presentan objeciones para otorgar la licencia solicitada.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

3. Propuesta de distribución de los fondos correspondientes a la Fuente 16

Tal como se propuso al inicio de la sesión, se posterga el tratamiento de este tema para la próxima reunión.

4. Solicitud de contratación MAF de Silvina Cimolai

Mediante nota de fecha 26/04/14 la coordinadora de la Licenciatura en Educación, profesora Nora Gluz, solicita la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para la docente Silvina Cimolai para asumir la responsabilidad de la asignatura “Psicología General”, durante el segundo semestre de 2014.

Esta docente ya fue contratada en el semestre anterior para la materia en cuestión, como parte de un proceso de búsqueda y selección.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

5. Solicitud de contratación MAF, de Lea Vezub

Mediante nota de fecha 26/04/14 la coordinadora de la Licenciatura en Educación, profesora Nora Gluz, solicita la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para la docente Lea Vezub, para el dictado del “Seminario sobre Oficio Docente”, con el objeto de reemplazar a Gabriel Rebello, durante el segundo semestre de 2014.

La profesora Mónica Marquina aclara que este contrato cubre la responsabilidad en la asignatura en cuestión, y que permitió resolver de esta manera, dado que la cobertura de las tareas de investigación



y gestión fueron cubiertas con el contrato de Mariela Quintero Vivas.
El nombre de la docente a contratar se desprende de un orden de mérito aprobado por este Consejo.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

6. Dictamen de selección para establecer un banco de docentes para el dictado de “Taller de Matemática” del CAU

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad hoc, integrada por Gustavo Carnelli, Martín Chacón y Mónica Marquina, correspondiente al proceso de búsqueda para contratos MAF, nivel F, para el dictado de la asignatura “Taller de Matemática”. El orden de mérito quedó conformado únicamente por la candidata Gabriela Tesoriero.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°186, recomienda aprobar el dictamen presentado.

Se somete a votación el dictamen.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

7. Solicitud de licencia con goce de haberes de la ID Estela Moyano

Con fecha 16 de junio de 2014 la investigadora-docente Estela Inés Moyano solicita una licencia con goce de sueldo, entre el 13 y el 18 de julio de 2014, para viajar a Barranquilla, Colombia, a fin de colaborar en el dictado de talleres de capacitación a docentes en la Universidad del Norte.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°186, informa que no se presentan objeciones para otorgar la licencia solicitada.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

8. Solicitud de licencia con goce de haberes de la ID Paula Pogré

Con fecha 17 de junio de 2014 la investigadora-docente Paula Alejandra Pogré solicita una solicitud de licencia con goce de sueldo, entre el 12 y el 15 de agosto, para viajar a Salvador, Brasil, con motivo de asistir al “X Seminario de la Red Latinoamericana de Estudios sobre el Trabajo Docente: Derecho a la educación, políticas educativas y trabajo docente en América Latina: experiencias y propuestas en disputa”, que se desarrollará en la Universidad del Estado de Bahía.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°186, informa que no se presentan objeciones para otorgar la licencia solicitada.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

9. Solicitud de licencia sin goce de haberes del ID Daniel Lvovich

Con fecha 17 de junio de 2014 el investigador-docente Daniel Lvovich presenta una solicitud de licencia sin goce de haberes, durante el período del 25 de agosto y el 31 de diciembre de 2014, por razones de índole personal.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°186, informa que no se presentan objeciones para otorgar la licencia solicitada.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

10. Solicitud de altas y bajas de integrantes de proyectos de investigación

A handwritten signature in black ink is written over a rectangular stamp. The stamp contains the text 'UNGS' at the top and '186' below it. The signature is a cursive-style name that appears to be 'Daniel Lvovich'.

Se presenta la propuesta de incorporación de Eva Gladys Ferreri, a partir del 01/06/14, al proyecto "Lenguas en contraste" y la desvinculación del mismo de Jaquelina Mastantuono y de Javier Carol. A su vez se solicita la incorporación de Mariela Arroyo al proyecto "Estudiante en la escuela secundaria: construcción de sentidos y estrategias", a partir del 10/03/14.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

11. Presentación de informes finales de desempeño de adscriptos de formación en investigación

Se presenta los informes del desempeño de los adscriptos para la formación en formación Emiliano De Bin, Carla González y Juan Carlos Lagrutta, elaborados por los respectivos directores de adscripción, Laura Ferrari, Sandra Ferreyra y Gustavo Aprea.

En los tres casos se evidencia un desempeño satisfactorio en el cumplimiento del plan de actividades propuesto.

Se somete a votación aprobar dichos informes.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

12. Dictámenes y órdenes de mérito de convocatorias a adscripciones

Se presentan los dictámenes elaborados por las comisiones ad hoc para asignar las adscripciones en el marco de las convocatorias aprobadas oportunamente por este Consejo:

- Para la adscripción con dirección de la ID Guadalupe Álvarez, en el proyecto "La gramática y sus campos de aplicación", se propone declarar desierta la convocatoria, ya que quien se presentó excede en antecedentes para incorporarse como adscripto.
- Para la adscripción con dirección de la ID Patricia Monsalve, en el proyecto "Enfoques económicos y representaciones sociales de la problemática ambiental desde un perspectiva crítica", se propone a la graduada María Florencia Basz, única en orden de mérito.
- Para la adscripción con dirección del ID Renzo Moyano, en el proyecto "Estudio crítico de las condiciones epistémicas de la investigación en comunicación en América Latina", se propone declarar desierta la convocatoria por no haberse presentado candidatos.
- Para las adscripciones con dirección de la ID Roxana Cabello, en el proyecto "Sentidos y contrasentidos en torno a la inclusión digital como inclusión social", se propone a los graduados Martín Pizarro y Romina Antonelli, que se ubican de esa forma en el orden de mérito.
- Para las adscripciones con dirección de la ID María Paula González, en el proyecto "Historia como disciplina escolar: saberes y prácticas escolares y docentes en el nivel secundario", se propone al estudiante Cristian Benegas, único en el orden de mérito para estudiantes, y a los graduados Juan Ignacio Gosparini y Sabrina Buletti, que se ubican de esa forma en el orden de mérito de graduados.
- Para las adscripciones con dirección de la ID Elisa Jure, en el proyecto "Acompañamiento a los docentes noveles", se propone a las estudiantes Estela Carrión y Viviana Ledo, que se ubican de esa forma en el orden de mérito, y declarar desierta la convocatoria destinada a graduados por no haberse presentado candidatos.
- Para la adscripción con dirección del ID Dante Peralta, en el proyecto "Una política en la cultura", se propone declarar desierta la convocatoria por no haberse presentado candidatos.
- Para las adscripciones con dirección de la ID Mónica Marquina, en el proyecto "Nuevas miradas de la inclusión educativa a través del estudio de los graduados universitarios de carreras de ciencias sociales", se propone a los graduados Elizabeth Lezcano y Marcelo Bulacia, que se ubican de esa forma en el orden de mérito.
- Para las adscripciones con dirección de Silvina Feeney, en el proyecto "Programas, proyectos y estrategias para la mejora de la enseñanza para el área metropolitana", se propone incorporar a los estudiantes Marcelo Bulacia y María Victoria Smecca, tal como surge del orden de mérito.
- Para las adscripciones con dirección de la ID Martina López Casanova, en el proyecto "Crítica literaria/cultural", se propone a la estudiante Silvia Do Pazo, única candidata que se presenta y se

UNAS
IDM


solicita excepción para incorporarla como adscripta pese a no cumplir con el requisito del porcentaje de materias aprobadas.

- Para las adscripciones con dirección del ID María Elena Fonsalido, en el proyecto “Crítica literaria/cultural”, se propone declarar desierta la convocatoria por no haberse presentado candidatos.
- Para la adscripción con dirección del ID Juan Lázaro Rearte, en el proyecto “Crítica literaria/cultural”, se propone a la estudiante Mariana Ramazzotti, única en orden de mérito.
- Para la adscripción con dirección de la ID Ana Gracia Toscano, en el proyecto “La escolarización secundaria de adolescentes y jóvenes”, se propone designar al estudiante Marcelo Ochoa, primero en orden de mérito. Ese orden se termina de conformar por Tatiana Corvalán y Lucas Mayer.
- Para las adscripciones con dirección de la ID Flavia Terigi, en el proyecto “La escolarización secundaria de adolescentes y jóvenes”, se propone a los graduados Valeria Vergara y Marcelo Bulacia, ubicados de esa forma en el orden de mérito
- Para las adscripciones con dirección del ID Damián Valls, en el proyecto “Estrategias para la construcción de espacios de comunicación llevadas a cabo (o no) por las Radios Comunitarias”, se propone a la estudiante Mariela Racedo, única en orden de mérito, y declarar desierta la segunda plaza.

El Director Lvovich propone aprobar los dictámenes presentados, junto con las designaciones que se derivan de los mismos, a excepción de los casos donde aparece Bulacia, quien deberá hacer elección de un proyecto a incorporarse. En el caso de lo solicitado en el dictamen para la adscripción con dirección de Martina López Casanova se propone no dar lugar, ya que es requisito.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

13. Propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo en el área Ciencias del Lenguaje

Se propone llamar a concurso para un cargo de investigador docente asistente de primera, nivel D2, grado 2, dedicación semiexclusiva, en el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en la línea “El léxico: teoría y aplicaciones”, vinculado al dictado de la asignatura “Lenguaje, Comunicación y Cultura”. Como jurado titular se propone a Mabel Guimatteo, a Inés Kuguel y a Laura Hlavacka; como jurado suplente a Analía Reale, a Laura Ferrari y a Gabriela Resnik; como veedores profesores a Andreína Adelstein y a Victoria Boschirolí, titular y suplente respectivamente; como veedores estudiantes a Melina Gerber y a Silvina Do Pazzo, titular y suplente respectivamente.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

14. Modificación del proyecto de servicio no rentado “Apropiación de tecnologías digitales interactivas en sectores de bajos ingresos”

Se presenta el memorando N°126/2014 del Centro de Servicios a la Comunidad, por el cual se informan los montos asignados a los proyectos presentados a la convocatoria 2014 al Fondo estímulo al Fortalecimiento de los Servicios No Rentados y Acciones con la Comunidad. Puesto que de los \$40.000 presupuestados para el proyecto “Apropiación de tecnologías digitales interactivas en sectores de bajos ingresos”, que dirigirá la ID Roxana Cabello, se ha asignado \$30.132. Se presenta una propuesta de reformulación del proyecto desistiendo de la beca de gestión para estudiantes y sosteniendo la destinada para graduados.

Se somete a votación la reformulación del proyecto de servicio no rentado.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

15. Modificación del proyecto de servicio no rentado “Las huellas en la memoria. Dictadura y

democracia en Paraguay”

En el mismo sentido de lo indicado en el anterior punto, se propone la reformulación del presupuesto del proyecto “Las huellas en la memoria. Dictadura y democracia en Paraguay”, puesto que de los \$21.766,40 solicitados al Fondo Estímulo, se ha asignado \$11.000. A tal efecto, se propone desistir de la beca de gestión para estudiantes solicitada oportunamente.

Se somete a votación la reformulación del proyecto de servicio no rentado.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

16. Propuesta de creación del Observatorio de Políticas Educativas

Se presenta el proyecto de creación de un Observatorio de Políticas Educativas, que será coordinado por la investigadora docente Nora Gluz. Esta propuesta se basa en el interés y la relevancia de sostener un seguimiento sostenido de las políticas educativas nacionales y jurisdiccionales a la vez que un análisis de la realidad educativa actual, a partir de la sinergia entre las producciones de los equipos de investigación y los saberes y experiencias de los investigadores respecto de temas específicos del campo escolar. Se propone una organización para dinamizar la producción de información, con responsables temáticos: Nora Gluz, Graciela Krichesky y Flavia Terigi por “Políticas de democratización de/en la escolarización básica”, Silvina Feeney por Política vinculadas con currículum y enseñanza”, Paula Pogré por “Políticas de formación y desarrollo profesional docente”, Mónica Marquina por “políticas de educación superior universitaria”, Javier Curcio por “Financiamiento educativo” y Eduardo Pegasano y Julia Cassetti por “Indicadores sociales y educativos”.

El Sr. Director advierte que en la propuesta se indica que será necesario contar con dos becarios, un estudiante y un graduado, con dedicación de 40 horas semanales; pero esto no es posible garantizarlo en principio dado que queda supeditado a la disponibilidad presupuestaria.

Se somete a votación la propuesta de creación del Observatorio.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

17. Propuesta de creación del Programa de Estudios Universitarios

Se presenta el proyecto de creación de un Programa de Estudios Universitarios, que será coordinado por la investigadora docente Mónica Marquina, y que estará integrado, en principio, por IDs del Instituto (Pablo Buchbinder, Gustavo Carnelli, Marcela Falsetti, Nora Gluz, Graciela Krichesky, Sergio Morresi, Paula Pogré, Mariela Quintero Vivas y Gabriel Rebello), becarios CONICET, CIN y de formación en docencia, ex becarios que participan en diversos proyectos asociados y adscriptos para la formación en investigación. Presenta la consejera Marquina.

La consejera Marquina, quien diseñó la propuesta de programa, señala que la idea de este programa es la de encontrar un ámbito en el que confluyan diversas actividades que se vienen desarrollando en relación a la universidad: investigación, servicios, docencia y vínculos con la propia gestión. Lo que resulta interesante en este último tiempo, y a partir de la experiencia de la Especialización en Política y Gestión Universitaria, es que investigadores o docentes más asociados con lo académico entraron en contacto permanente con personas de la gestión que tienen perfiles vinculados con lo académico, lo cual lo hace mucho más rico, porque ayuda a pensar la universidad no sólo desde la pura reflexión teórica, sino también desde la práctica concreta. Y esto generó proyectos que se presentaron en conjunto con distintas áreas de la Universidad o gente que está colaborando muy puntualmente en distintas experiencias. También se relaciona la experiencia de servicios rentados a partir del posgrado en otras instituciones que lo han demandado. Lo que se dieron cuenta es que todas esas actividades, y muchas que se desarrollan en paralelo pero que están absolutamente vinculada, tienen un mismo objeto que es la universidad, pero con aristas muy variadas, que pasan por los servicios, la gestión, la investigación, la formación y además el vínculo con instancias equivalentes, sobre todo con la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB). Se empezó a solicitar la participación en reuniones de la RUNCOB. A partir de todo esto pareció razonable poder generar un espacio más institucionalizado para potenciar mucho más eso que se está haciendo de

manera más espontánea y que implicaría el desarrollo de servicios o formar parte de redes en temas específicos. Agrega que muy probablemente se necesite algún apoyo técnico, muy puntual, para el desarrollo de una página web.

La consejera Krichesky señala que ésta es una iniciativa interesante porque una de las autocríticas es que hay muchas cosas disgregadas y que muchas comparten muchas cosas en común. Esto sigue ocurriendo, incluso, con los temas de educación secundaria. Considera muy auspicio este espacio, porque rompe con esa desarticulación.

Se somete a votación la propuesta de creación del Programa.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

Temas sobre tablas

1. Propuesta de curso de posgrado presentado por ADIUNGS

Se presenta un proyecto de curso de posgrado, bajo el título "Estudiantes con discapacidad: introducción a la temática, herramientas y recursos para el aula", presentado por el Instituto de Capacitación y Estudios en Educación y Ciencia (ICEEC) de ADIUNGS. Será coordinador por la ID Nuria Yabkowski y dictado por Alejandra Grzona y Patricia Salas Figueroa, bajo la modalidad taller, en cuatro encuentros presenciales de 4 horas de duración cada uno. Los destinatarios son docentes, becarios graduados de la UNGS y de su zona de influencia.

El Sr. Director recuerda que éste es uno de los cursos que la ADIUNGS le presentó en un paquete de cuatro, que fueron revisados por especialistas del Instituto, Nora Gluz, Graciela Krichesky, Silvia Feeney y Guadalupe Alvarez. De esos cuatro, tres están en proceso de reelaboración a partir de las observaciones, por lo que se propone el que está en consideración.

El consejero Marcelo Fernández señala que falta el número de expediente del Acta Complementaria N°2 al convenio entre la UNGS y ADIUNGS. Propone que conste en algún lugar que el uso de instalaciones y computadoras no afectará las cursadas de grado, dado que hay dificultades con las aulas.

Se somete a votación la propuesta del curso, incorporando las consideraciones del consejero Fernández.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

La consejera Mónica Marquina recomienda que de aquí en adelante se tengan en cuenta como criterios para analizar este tipo de propuestas la vacancia de la temática, la compatibilidad con equipos del Instituto que estén trabajando sobre el mismo tema, además la calidad de las propuestas y los antecedentes de los docentes. Para dejar sentado algún antecedente de cuáles deberían ser los criterios para estas propuestas que vayan llegando.



Silvia Pérez



Nahuel Dragún